PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santa Marta, 22 de Diciembre de 2021

Señor (a)
BADIR MANUEL FLOREZ GUERRERO
SUPERVISOR(A) CONTRATO NoCO1.PCCNTR.2570330
Coordinador Académico
Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira Santa Marta.
.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual de Diciembre del año 2021

Referencia: CO1.PCCNTR.2570330 del año (2021)

ENITH MARGOTH OSPINO DE ARBELAEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No.34.967.254 de Montería, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro Valor y forma de pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($18.900.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago en el mes de Junio de 2021 por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.200.000); b) Cinco (5) pagos iguales por los meses de Julio a Noviembre de 2021, por valor de TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($3.000.000) cada uno; c) Un último pago en el mes de Diciembre de 2021 por valor de UN MILLON SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($1.700.000).
Fecha Inicio: 09 de junio del 2021

Fecha terminación: 17 de diciembre del 2021.

Prestar servicios profesionales de carácter temporal como instructor técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o la empleabilidad rural, en la modalidad presencial y/o a distancia, enmarcada en los lineamientos del programa SENA Emprende Rural SER en la especialidad de ARTESANIA

Obligaciones Especificas

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	1. Participar en la planeación de los procesos formativos del acuerdo a lo establecido en los lineamientos entregados por la Coordinación nacional de emprendimiento..	La presente función se ejecutó al 100%	La función se ejecuto en la presente vigencia
2	2. Realizar alistamiento de la formación, en la formulación de los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores de emprendimiento; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación.	1.Se socializo con los aprendices la estructura curricular del programa de artesanías	Se anexa pantallazo
3	3. Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de “formación por proyectos” y en la modalidad blended learning, de acuerdo con los procedimientos y lineamientos establecidos en la guía para la ejecución del programa SER.	La presente función se ejecutó al 100%	La función se ejecutó en la presente vigencia
4	4. Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.	2. Envió de juicios evaluativos **EMPRENDEDOR EN ELABORACION DE PRODUCTOS ARTESANALES EN MATERIALES RECICLABLES Y BIODEGRADABLES 2453484**	Se anexa pantallazo
5	5. Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como Sofia Plus y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Dinamizador Rural de Centro SER o quien cumpla sus funciones.	3. Entrega de informe contractual correspondiente al mes de DIC 2021	Se anexa pantallazo
6	6. Apoyar la articulación de las acciones del programa SER con las estrategias institucionales tales como SENNOVA, AGROSENA, SIGC; de acuerdo con las orientaciones del apoyo misional de centro SER.	La presente función se ejecutó al 100%	La función se ejecutó en la presente vigencia

7	7. Entregar al Dinamizador Rural de Centro SER, la información y documentación requerida para la creación de la unidad productiva en el aplicativo Sofia Plus, resultado de la ejecución de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales.	4. Se envió al líder SER el acta de entrega de materiales, el formato de informe de up, y acta de conformación de up de la formación de zona bananera	Se anexa pantallazo
8	8. Realizar y/o gestionar la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices que no conformen parte de las unidades productivas a crear en cada proyecto, de manera informada y consentida por los mismos, así como de los aprendices formados por la línea de ocupaciones rurales garantizando la consignación de información veraz y actualizada, así como informar los mecanismos de consulta a los aprendices.	La presente función se ejecutó al 100%	La función se ejecutó en la presente vigencia
9	9. Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana los ambientes de aprendizaje y unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización, en el marco de su objeto contractual.	La presente función se ejecutó al 100%	La función se ejecutó en la presente vigencia
10	10. El no reconocimiento del auxilio de movilidad no lo exime de su responsabilidad de prestar los servicios de formación en el lugar donde se encuentren las unidades productivas para lo cual fue contratado.	La presente función se ejecutó al 100%	La función se ejecutó en la presente vigencia
11	11. Participar cuando el centro de formación lo requiera en jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de Emprendimiento.	La presente función se ejecutó al 100%	La función se ejecutó en la presente vigencia
12	12. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados queden en estado matriculado. b). Proyecto formativo aprobado. c) Ruta de aprendizaje creada. d) Aprendices Asociados a la ruta. e) Registro de juicios evaluativos evidenciando el cumplimiento de los resultados de aprendizaje, comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	La presente función se ejecutó al 100%	La función se ejecutó en la presente vigencia

13	13. Realizar el diagnóstico final, georreferenciación y caracterización de las unidades productivas creadas, en el marco de las acciones de formación de la Fase I del programa SER.	La presente función se ejecutó al 100%	La función se ejecutó en la presente vigencia
14	14. Realizar diagnóstico final a las unidades productivas que participan en las acciones de formación para el fortalecimiento correspondiente a la fase II del programa SER, cada vez que una unidad participe en una formación.	La presente función se ejecutó al 100%	La función se ejecutó en la presente vigencia
15	15. Apoyar al programa SER en la ejecución de actividades estratégicas tales como: fortalecimiento técnico, acompañamiento a unidades productivas participantes en eventos de comercialización y gestión empresarial y financiera cuando se requiera, sin que esta acción afecte la intensidad horaria de los procesos formativos asignados.	La presente función se ejecutó al 100%	La función se ejecutó en la presente vigencia
16	16. Formular y gestionar en articulación con el instructor de emprendimiento y el emprendedor los componentes de la estructura integrada de seguimiento como entregable del proceso formativo en la creación de la unidad productiva.	5. Se apoyo al instructor de emprendimiento con la estructura de seguimiento integrada	Se anexa pantallazo
17	17. Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por Dinamizador Rural de Centro SER y/o por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, para su implementación en las acciones del mismo.	La presente función se ejecutó al 100%	La función se ejecutó en la presente vigencia
18	18. Apoyar la identificación y sistematización los casos exitosos de unidades productivas rurales.	La presente función se ejecutó al 100%	La función se ejecutó en la presente vigencia
19	19. Consolidar la creación de XXX unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo Este ítem se ajusta de acuerdo con los diseños curriculares que se asignen)	La presente función se ejecutó al 100%	La función se ejecutó en la presente vigencia
20	20. El contratista se compromete a evidenciar Proyecto formativo conjunto cuando corresponda: ▪ Evidencia inducción a aprendices ▪ Guía de aprendizaje ▪ Plan de mejoramiento a aprendices cuando corresponda Juicios evaluativos en SOFIA PLUS Como evidencia de la unidad Productiva de Negocios Rurales la estructura de seguimiento integrada en los siguientes componentes: ▪ Herramienta modelo de negocio CANVAS ▪ Estructura	6. Se trabajo con los aprendices en la ficha técnica del producto	Se anexa pantallazo

	organizacional unidad productiva ▪ Estructura de costos modelo de negocio ▪ Análisis financiero modelo de negocio ▪ Ficha técnica que aplique del producto (s) o servicio (s). Como evidencia de la unidad productiva de Autoconsumo: ▪ Evidencias de aplicación Herramientas Tropenbos (Mapa territorio, Casita, Calendarios) ▪ Evidencia de aplicación del instrumento familiar (encuesta) (Firma del Aprendiz y colocar en DRIVE) ▪ El modelo CANVAS adaptado de negocios para Autoconsumo.		
21	21. OPCIONAL DE ACUERDO CON LOS DISEÑOS CURRICULARES ASIGNADOS De apoyo a la empleabilidad: ▪ Realizar acciones de formación para la ocupación rural ▪ Realizar orientación ocupacional Personalizada y grupal, para las personas formadas en el programa SER en procura de mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral. ▪ Apoyar la gestión la inscripción de empresas rurales y unidades productivas en el aplicativo establecido para este fin.	La presente función se ejecutó al 100%	La función se ejecutó en la presente vigencia
22	22. Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores agrícolas.	La presente función se ejecutó al 100%	La función se ejecutó en la presente vigencia
23	23. Gestionar la certificación en las normas de competencia ““Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados” y “0rientar procesos formativos en la modalidad a distancia con base en los planes de estudio”, cuando al momento de contratación, no se cuente con ellas dentro del 1er semestre 2021.	La presente función se ejecutó al 100%	La función se ejecutó en la presente vigencia
24	24. Presentar agendas e informes de legalización correspondiente a las órdenes de desplazamiento, cuando a esto se diere lugar, en un plazo máximo de 5 días, posteriores a la finalización de la comisión.	La presente función se ejecutó al 100%	La función se ejecutó en la presente vigencia
25	25. En el marco del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol participar activamente en las actividades implementadas por los Subsistemas de Gestión Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo.	La presente función se ejecutó al 100%	La función se ejecutó en la presente vigencia

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

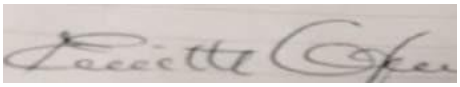
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1	COM 743	ZONA BANANERA	06/12/2021	09/12/2021

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, los desplazamientos realizados, certificados de afiliación a salud, pensión y ARL (**PLANILLA SOI No 4424850838 MES DE NOVIEMBRE)** (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Anti trámites*

Evidencias en () folios Cordialmente,



ENITH MARGOTH OSPINO DE ARBELAEZ
Contratista
34.967.254 de Montería

Oscar Huguett

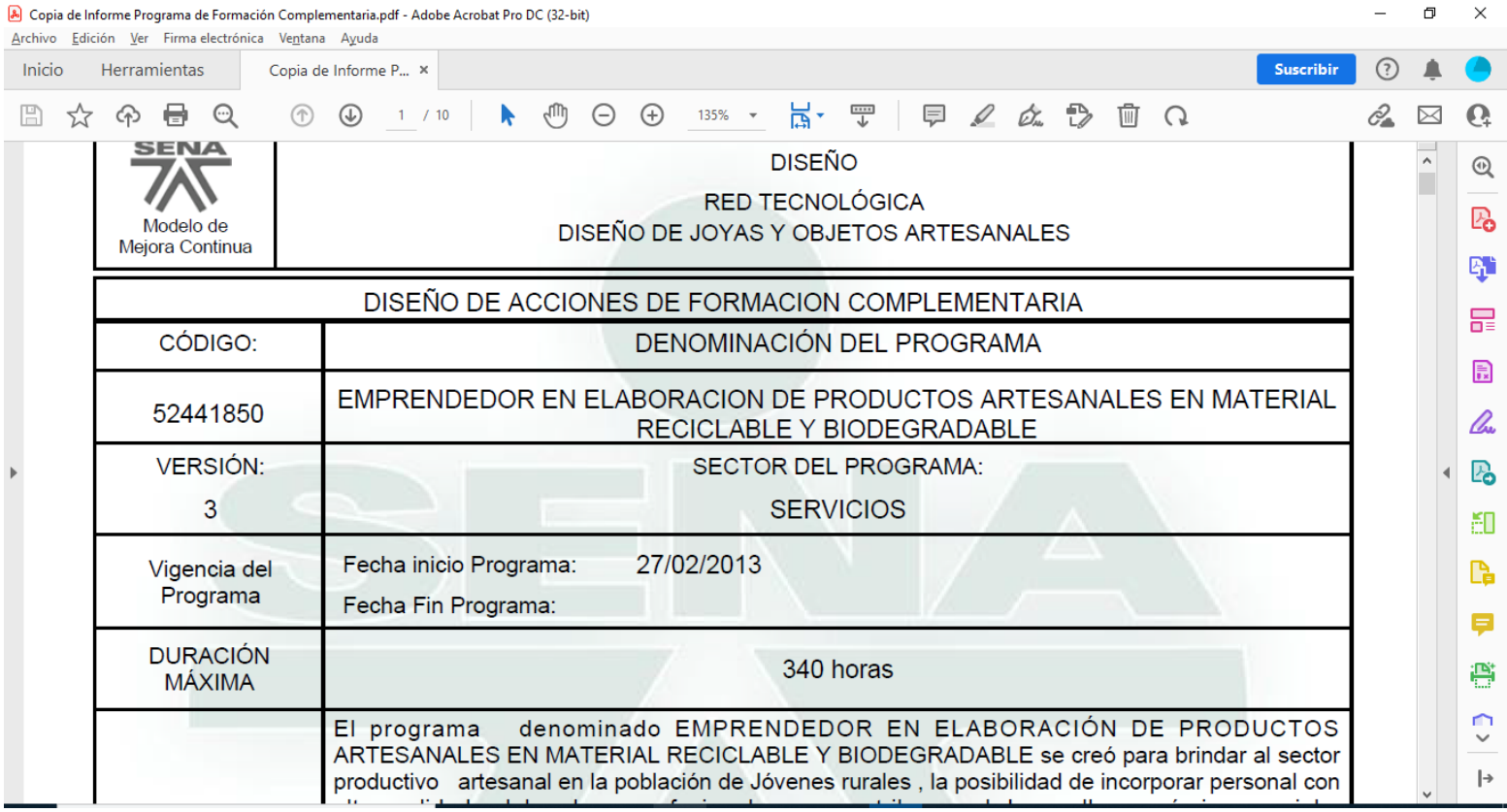
OSCAR HUGUETT VARGAS
Dinamizador SER VB

Recibí a satisfacción

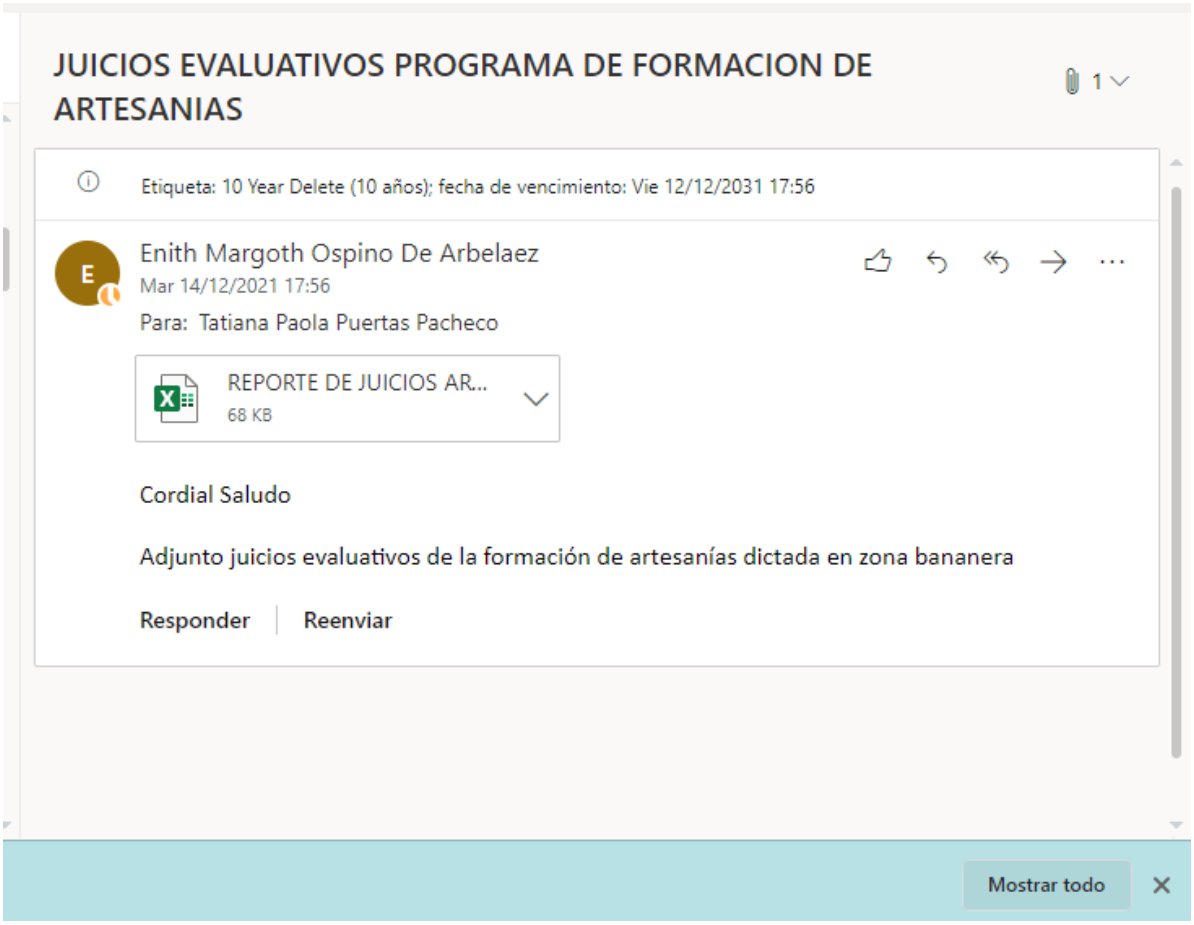
Señor (a)
BADIR MANUEL FLOREZ GUERRERO
SUPERVISOR(A) CONTRATO NoCO1.PCCNTR.2570330
Coordinador Académico
Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira Santa Marta.

EVIDENCIAS

1.



2.


JUICIOS EVALUATIVOS PROGRAMA DE FORMACION DE ARTESANIAS
1
Etiqueta: 10 Year Delete (10 años); fecha de vencimiento: Vie 12/12/2031 17:56
E
Enith Margoth Ospino De Arbelaez
Mar 14/12/2021 17:56
Para: Tatiana Paola Puertas Pacheco
REPORTE DE JUICIOS AR...
68 KB
Cordial Saludo
Adjunto juicios evaluativos de la formación de artesanías dictada en zona bananera
Responder
Reenviar
Mostrar todo

3.

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santa Marta, 16 de Diciembre de 2021

Señor (a)
BADIR MANUEL FLOREZ GUERRERO
SUPERVISOR(A) CONTRATO NoCO1.PCCNTR.2570330
Coordinador Académico
Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira Santa Marta.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual de Diciembre del año 2021

Referencia: CO1.PCCNTR.2570330 del año (2021)

ENITH MARGOTH OSPINO DE ARBELAEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No.34.967.254 de Montería, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro Valor y forma de pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($18.900.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago en el mes de Junio de 2021 por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.200.000); b) Cinco (5) pagos iguales por los meses de Julio a Noviembre de 2021, por valor de TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($3.000.000) cada uno; c) Un último pago en el mes de Diciembre de 2021 por valor de UN MILLON SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($1.700.000).
Fecha Inicio: 09 de junio del 2021

Fecha terminación: 17 de diciembre del 2021.

Prestar servicios profesionales de carácter temporal como instructor técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o la empleabilidad rural, en la modalidad presencial y/o a distancia, enmarcada en los lineamientos del programa SENA Emprende Rural SER en la especialidad de ARTESANIA

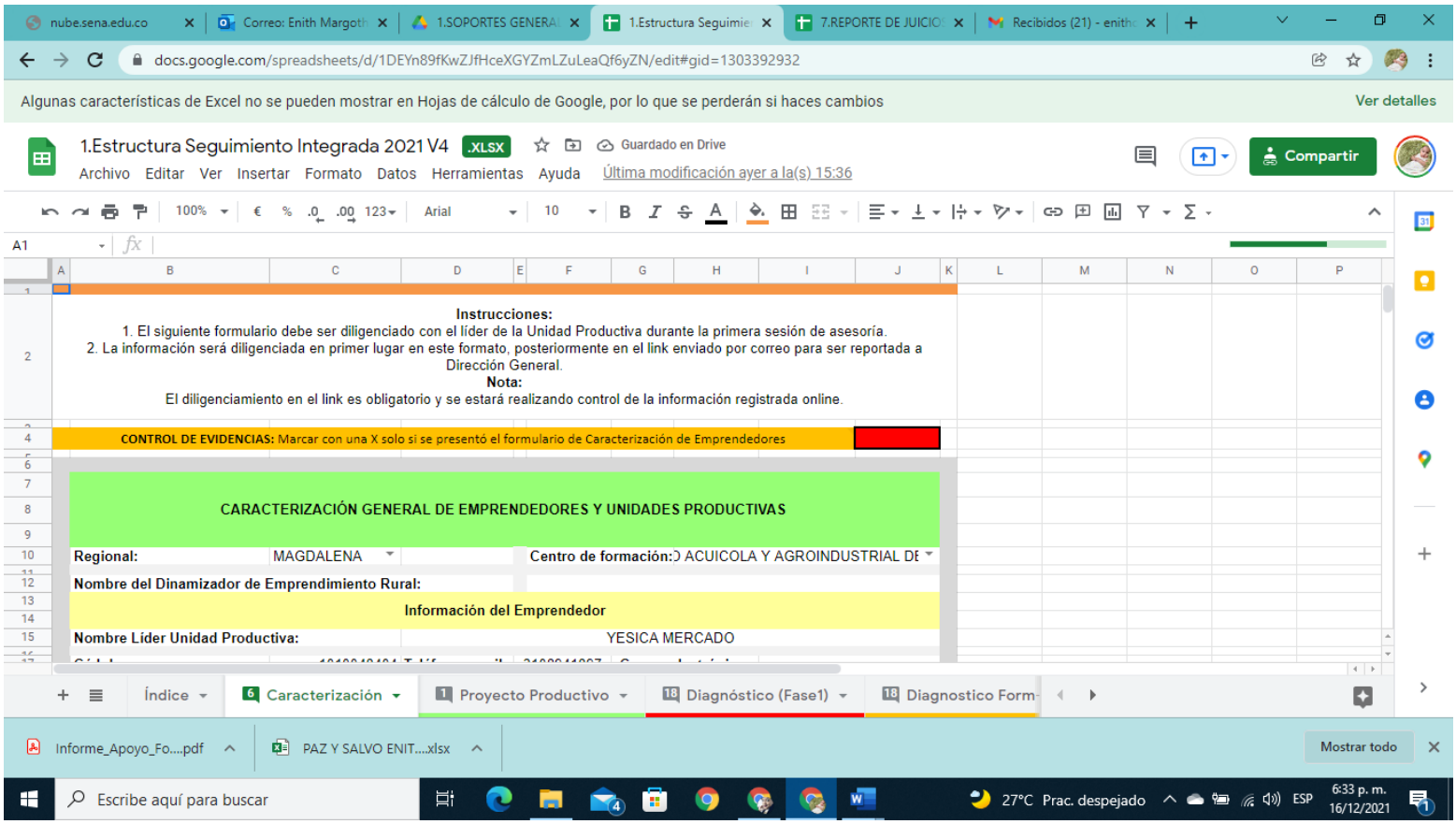
Obligaciones Especificas

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	1. Participar en la planeación de los procesos formativos del acuerdo a lo establecido en los lineamientos entregados por la Coordinación nacional de emprendimiento.	La presente actividad se realizará en la presente vigencia	No realizo la función en el momento
2	2. Realizar alistamiento de la formación, en la formulación de los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores de emprendimiento; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación.	1.Se socializo con los aprendices la estructura curricular del programa de artesanías	Se anexa pantallazo
3	3. Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos" y en la modalidad blended learning, de acuerdo con los procedimientos y lineamientos establecidos en la guía para la ejecución del programa SER.	La presente actividad se realizará en la presente vigencia	No realizo la función en el momento
4	4. Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.	2. Envió de juicios evaluativos **EMPRENDEDOR EN ELABORACION DE PRODUCTOS ARTESANALES EN MATERIALES RECICLABLES Y BIODEGRADABLES 2453484**	Se anexa pantallazo
5	5. Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como Sofia Plus y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Dinamizador Rural de Centro SER o quien cumpla sus funciones	3. Entrega de informe contractual correspondiente al mes de DIC 2021	Se anexa pantallazo

4.



5.


nube.sena.edu.co
Correo: Enith Margoth
1.SOPORTES GENERA
1.Estructura Seguimie
7.REPORTE DE JUICIO
Recibidos (21) - enith
docs.google.com/spreadsheets/d/1DEYn89fKwZJfHceXGYZmLZuLeaQf6yZN/edit#gid=1303392932
Algunas características de Excel no se pueden mostrar en Hojas de cálculo de Google, por lo que se perderán si haces cambios
Ver detalles
1.Estructura Seguimiento Integrada 2021 V4
.XLSX
Guardado en Drive
Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Ayuda
Última modificación ayer a la(s) 15:36
Compartir
Instrucciones:
1. El siguiente formulario debe ser diligenciado con el líder de la Unidad Productiva durante la primera sesión de asesoría.
2. La información será diligenciada en primer lugar en este formato, posteriormente en el link enviado por correo para ser reportada a Dirección General.
Nota:
El diligenciamiento en el link es obligatorio y se estará realizando control de la información registrada online.
CONTROL DE EVIDENCIAS: Marcar con una X solo si se presentó el formulario de Caracterización de Emprendedores
CARACTERIZACIÓN GENERAL DE EMPRENDEDORES Y UNIDADES PRODUCTIVAS
Regional:
MAGDALENA
Centro de formación:D ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE
Nombre del Dinamizador de Emprendimiento Rural:
Información del Emprendedor
Nombre Líder Unidad Productiva:
YESICA MERCADO
Índice
Caracterización
Proyecto Productivo
Diagnóstico (Fase1)
Diagnostico Form
Informe_Apoyo_Fo....pdf
PAZ Y SALVO ENIT....xlsx
Mostrar todo
Escribe aquí para buscar
27°C Prac. despejado
ESP
6:33 p. m.
16/12/2021

6.

SENA Emprende Rural | SENA | FONDO emprender

SBDC - Centro de Desarrollo Empresarial

Formato Ficha Técnica de Producto (Relación con estándares técnicos ICONTEC)	
Favor diligenciar una ficha por cada producto de la Unidad Productiva	
PROPIEDADES GENERALES	
Código UNSPSC	
Producto Especifico	ARTESANIAS
Descripción del Producto	ARTESANIAS ELABORADAS EN MATERIALES BIODEGRADABLES Y RECICLABLES
Nombre comercial	ARTESANIAS TENERIFANAS
Uso	DECORATIVO
Magnitud	N/A
Unidad de medida	N/A
Presentación comercial	N/A
Logo	
DATOS DE CONTACTO	
Nombre del representante	BERNARDINO CHARRIS
Dirección	TENERIFE MAGDALENA
Telefono	3145833221
Correo electronico	alacteopanelbajo@gmail.com
Redes sociales	
Codigo QR	
PROPIEDADES ESPECIFICAS	
Composición del poroducto	MUCURAS, DIADEMAS, CUADROS ENTRE OTROS
Caracteristicas sensoriales	HERMOSOS A LA VISTA
Caracteristicas fisicas/quimicas	Textura suave
Condiciones de conservación	A temperatura de 30°

DOCUMENTO NO CONTROLADO

esibilidad: es necesario investigar

Formato Ficha Técnica de Producto (Relación con estándares técnicos ICONTEC)	
Por Favor registrar vistas del producto	
Vista general	
Referencia 1: Reseña de la imagen (CORTA)	 Insertar Foto
Elaboracion de los croasant el dia 07 de agosto del 2021.	
Referencia 2: Reseña de la imagen (CORTA)	
Fortaleciendo las tecncas de elaboracion de los productos.	
Referencia 3: Reseña de la imagen (CORTA)	Insertar Foto
Referencia 4: Reseña de la imagen (CORTA)	Insertar Foto

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS













TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: ENITH MARGOTH OSPINO DE ARBELAEZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA

FECHA INICIAL: 01/12/2021 00:00:00

FECHA FINAL: 17/12/2021 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2453484 - EMPRENDEDOR EN ELABORACION DE PRODUCTOS ARTESANALES EN MATERIAL RECICLABLE Y BIODEGRADABLE

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Acondicionar material recuperado según requerimiento técnico

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ELABORAR PRODUCTO ARTESANAL CON MATERIAL RECICLADO SEGÚN FICHA TÉCNICA Y ORDEN DE PRODUCCIÓN.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Proyectar el mercado según segmentos y métodos de pronóstico

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 27,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 27,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	0,00

INSTRUCTOR: ENITH MARGOTH OSPINO DE ARBELAEZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. No. CO1.PCCNTR.2761751del año (2021)

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Enith Margot Ospino De Arbeláez

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CC 34967254 De Montería

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales de carácter temporal como instructor técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o la empleabilidad rural, en la modalidad presencial y/o a distancia, enmarcada en los lineamientos del programa SENA Emprende Rural SER en la especialidad de ARTESANIA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. Participar en la planeación de los procesos formativos del acuerdo a lo establecido en los lineamientos entregados por la Coordinación nacional de emprendimiento.
2. Realizar alistamiento de la formación, en la formulación de los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores de emprendimiento; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación.
3. Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos" y en lamodalidad blended learning, de acuerdocon los procedimientos y lineamientos establecidos en la guía para la ejecución del programa SER.
4. Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.
5. Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como Sofia Plus y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Dinamizador Rural de Centro SER o quien cumpla sus funciones.
6. Apoyar la articulación de las acciones del programa SER con las estrategias institucionales tales como SENNOVA, AGROSENA, SIGC; de acuerdo con las orientaciones del apoyo misional de centroSER.
7. Entregar al Dinamizador Rural de Centro SER, la información y documentación requerida para la creaciónde la unidad productiva en el aplicativo Sofia Plus, resultado de la ejecución de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales.

8. Realizar y/o gestionar la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices que no conformen parte de las unidades productivas a crear en cada proyecto, de manera informada y consentida por los mismos, así como de los aprendices formados por la línea de ocupaciones rurales garantizando laconsignación de información veraz y actualizada, así como informar los mecanismos de consulta a los aprendices.

9. Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana los ambientes de aprendizajey unidades productivas a visitar, demanera que se autorice por escrito su movilización, en el marco de suobjeto contractual.

10. El no reconocimiento del auxilio de movilidad no lo exime de suresponsabilidad de prestar los servicios de formación en el lugar donde se encuentren las unidades productivaspara lo cual fue contratado.
11. Participar cuando el centro de formación lo requiera en jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de Emprendimiento.

12. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados queden en estado b).Proyecto formativo aprobado. c) Ruta de aprendizaje creada. d) Aprendices Asociados a la ruta. e) Registro de juicios evaluativos evidenciando el cumplimiento de los resultados de aprendizaje, comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendicesy hallazgos en el registro de la información

13. Realizar el diagnóstico final,georreferenciación y caracterización de las unidades productivas creadas, en el marco de las acciones de formación de laFase I del programa SER.

14. Realizar diagnóstico final a las unidades productivas que participan en las acciones de formación para el fortalecimiento correspondiente a la fase II del programa SER, cada vez que una unidad participe en una formación.

15. Apoyar al programa SER en la ejecución de actividades estratégicas tales como: fortalecimiento técnico, acompañamiento a unidades productivas participantes en eventos de comercialización y gestión empresarial y financiera cuando se requiera, sin que esta acción afecte la intensidad horaria de los procesos formativos asignados.

16. Formular y gestionar en articulación con el instructor de emprendimiento y el emprendedor los componentes de laestructura integrada de seguimiento como entregable del proceso formativo en la creación de la unidad productiva.

17. Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por Dinamizador Rural de Centro SER y/o por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, para su implementación en las acciones del mismo.

18. Apoyar la identificación y sistematización los casos exitosos de unidades productivas rurales.

19. Consolidar la creación de XXX unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo Este ítem se ajusta de acuerdo con los diseños curriculares que se asignen)

20. El contratista se compromete a evidenciar Proyecto formativo conjunto cuando corresponda: ▪ Evidencia inducción a aprendices ▪ Guía de aprendizaje ▪ Plan de mejoramiento a aprendices cuando corresponda Juiciosevaluativos en SOFIA PLUS

Como evidencia de la unidad Productiva de Negocios Rurales la estructura de seguimiento integrada en los siguientes componentes: ▪ Herramienta modelo de negocio CANVAS ▪ Estructura organizacional unidad productiva Estructura de costos modelo de negocio Análisis financiero modelo de negocio ▪ Ficha técnica que aplique del producto (s) o servicio (s). Como evidencia de la unidad productivade Autoconsumo: Evidencias deaplicación Herramientas Tropenbos(Mapa territorio, Casita, Calendarios) ▪ Evidencia de aplicación del instrumento familiar (encuesta) (Firma del Aprendiz ycolocar en DRIVE) ▪ El modelo CANVASadaptado de negocios para Autoconsumo.

21. OPCIONAL DE ACUERDO CON LOSDISEÑOS CURRICULARESASIGNADOS De apoyo a la empleabilidad: ▪ Realizar acciones de formación para la ocupación rural Realizar orientación ocupacional Personalizada y grupal, para las personas formadas en el programa SER en procura de mejorar sus posibilidades de inserciónen el mercado laboral. ▪ Apoyar la gestiónla inscripción de empresas rurales yunidades productivas en el aplicativo establecido para este fin.

22. Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgotipo II relacionada con labores agrícolas.

23. Gestionar la certificación en las normas de competencia ""Orientarprocesos formativos presenciales conbase en los planes de formaciónconcertados" y "0rientar procesos formativos en la modalidad a distancia conbase en los planes de estudio", cuando almomento de contratación, no se cuente con ellas dentro del 1er semestre 2021.

24. Presentar agendas e informes de legalización correspondiente a las órdenes de desplazamiento, cuando a esto se diere lugar, en un plazo máximo de 5 días, posteriores a la finalización de la comisión.

25. En el marco del Sistema Integrado deGestión y Autocontrol participar activamente en las actividades implementadas por los Subsistemas deGestión Ambiental y de Seguridad y Saluden el Trabajo.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Magdalena.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Hasta el 17 de Diciembre 2021

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **09 De Junio 2021**

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **17 De Diciembre de 2021**

VIGENCIA DEL CONTRATO: 6 meses y 5 Dias

VALOR DEL CONTRATO: DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($18.900.000).

SUPERVISOR: Badir Florez

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: cc 7601815

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____NO x

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$18.900.000
Valor Ejecutado	$18.900.000
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$0

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS (*Indicar de forma concisa y clara que trabajos ejecuto, ej: realizo 200 liquidaciones con éxito, o realizo 50 contratos, editor la página web de la entidad, etc.*

El 9 de junio se firma contrato con la entidad y comienza el alistamiento de la primera formación de artesanías, con numero de ficha 2359640, que se dictara en Aracataca en la vereda san pues iniciando formación el día 24 de junio 2021 y finalizando el día 12 de agosto la formación técnica dejando a cargo de la instructora de comercialización una unidad productiva sólida.
El 17 de Agosto iniciamos la segunda formación de Artesanías dictada en la zona rural de santa marta en Bonda con numero de ficha 2393241, formando excelentes artesanas en el ámbito practico y estético la formación técnica culmina el día 28 de septiembre, dejando a cargo a la instructora de comercialización.
El 30 de septiembre iniciamos nuestra tercera formación de artesanías con numero de ficha 52441855 dictada en Tenerife magdalena, una vez más dejando una unidad productiva sólida y entregándole al instructor de comercialización, el día 8 de noviembre 2021
El día 10 de Noviembre iniciamos formación de artesanías en zona bananera inculcando en las aprendices zoneras la buena labor artesanal el número de ficha de la formación seria 52441850 y culmina mi labor técnica el día 3 de Diciembre.
En el lapso de 9 de junio a 17 de Diciembre de 2021, se cumplió con el objetivo de la formación de artesanías, la cual era crear unidades productivas exitosas, a termino de contrato se dejaron 4 unidades productivas sólidas y con excelentes bases y conocimientos para desarrollar la labor encomendada, las cuales fueron, Artesanas de Macondo, Artesanías Donama, Artesanías Tenerifanas, y Artesanas Zoneras. Culminando así la gestión contractual de una manera óptima.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

(*especificar de forma ejecutiva un resumen sobre las actividades ejecutadas por el contratista, indicando si se han cumplido las metas planteadas)*

SANCIONES: SI___NO x

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: Si x NO____

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO___ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

Badir Florez CC 7.601.815

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el Sr(a) ENITH MARGOTH OSPINO ARBELAEZ identificado(a) con CC. 34967254 NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 17 de Diciembre de 2021 a las 17:43:30

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.

	Versión: 04
	Código: GTH- F- 074

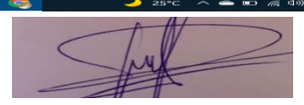
Proceso Gestión del Talento Humano

Formato entrega de bienes e información de ejecución contractual por el contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: Enith Ospino						**IDENTIFICACIÓN**
CIUDAD	**SANTA MARTA**	**FECHA**		**REGIONAL**	**MAGDALENA**	**C.C. No. 34967254**
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:		**KM 5 VÍA GAIRA SANTA MARTA**				
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:	CO1.PCCNTR.2570330 del año (2021)					

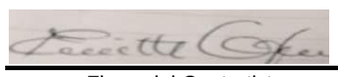
CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	X	**CESIÓN**		**LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO**		**TERMINACIÓN UNILATERAL**	

DEPENDENCIA SENA	**Marcar con x**	**RESPONSABLES**	
		NOMBRES Y APELLIDOS	**FIRMA**
GESTIÓN DE TIC		**EDWIN PARRA CASTILLO**	
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS		**ENELIA RAMIREZ ANNICHIARICO**	
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL		**BADIR FLOREZ**	
ALMACÉN E INVENTARIOS			
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)		**DIMAS SEGUNDO BOLAÑO BONETT**	
CONTABILIDAD		**HUGO RAFAEL BRITO MENDEZ**	
TESORERIA		**BLADIMIR RAFAEL CONTRERAS OROZCO**	
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ ACADEMICA		**ELWIS OLIVEROS CENTENO**	
BIBLIOTECA	X	**JUAN CAMILO ROJAS**	
OTRO			
OTRO			
SUPERVISOR DE CONTRATO		**OSCAR HUGUETT/ BADIR FLOREZ**	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS : _____



Firma del Contratista